GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio
Teléf. / Fax (0542) 232777
Caazapá - Paraguay

LEAL Y GENEROSO PUEBLO DE CAAZAPÁ

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2014 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" – EJERCICIO FISCAL 2014 ID Nº 271.960.-

En la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil catorce, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, para la correspondiente evaluación, análisis y posterior recomendación de adjudicación de ofertas del llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2014 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" – EJERCICIO FISCAL 2014 ID Nº 271.960, solicitada por la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá, integrado por el Lic. Fernando Ramiro Núñez Rojas, Director de Administración y Finanzas, Danny Luis María Álvarez Báez, Tesorero, Rafael Dionisio Vera Báez, Encargado de Presupuesto, Lic. Marisa Falleau Paiva, Encargada de Contabilidad, designados por Resolución Nº 566/2014, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 27 y el Decreto Reglamentario Nº 21909 en sus Art. 55,56, 57,58 y 59; a fin de proceder a la Evaluación y análisis de las ofertas presentadas en el marco de CD Nº 01/2014, los rubros para esta Licitación, se hallan previstos expresamente en la partida 280 – 10 - 001 – Otros Servicios en General – Presupuesto General de la Nación Ley Nº 5142, asignado para la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá - Ejercicio Fiscal 2014.----------

Antecedentes

✓ A través de la Nota UOC/GC Nº 147/2014 de fecha 11 de marzo del 2014, con mesa de entrada digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Expediente Nº *307.160*, se comunica el inicio del llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2014 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" – EJERCICIO FISCAL 2014 ID Nº 271.960.----------

De acuerdo al Acta de Apertura de Ofertas de fecha veintiséis días del mes de marzo del año dos mil catorce, el mismo se realizo a las 08:00 horas y se han presentado tres empresas, remitiendo para evaluación las ofertas de los siguientes oferentes:

1. FLEUR CATERING con RUC Nº 80027783-0.----------
2. EMPRENDIMIENTOS RUNX con RUC Nº 2952976-0.----------
3. PANADERIA Y CONFITERIA MIL DELICIAS con RUC Nº 408833-6.----------

Análisis y Evaluación

Se procede al análisis y evaluación respectiva de la oferta presentada conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Reglamentario Nº 21.909 en sus Art. 60 y 61.--

1) CRITERIOS DE EVALUACION.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	FLEUR CATERING		EMPRENDIMIENTOS RUNX		PANADERIA Y CONFITERIA MIL DELICIAS	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	✓		✓		✓	
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	✓		✓		✓	

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	✓		✓		✓	
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	✓		✓		✓	

CAPACIDAD LEGAL.

DOCUMENTOS QUE AVALAN CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS LEGALES	FLEUR CATERING		EMPRENDIMIENTOS RUNX		PANADERIA Y CONFITERIA MIL DELICIAS	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	✓		✓		✓	

EXPERIENCIA .

DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA	FLEUR CATERING		EMPRENDIMIENTOS RUNX		PANADERIA Y CONFITERIA MIL DELICIAS	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Copias de contratos, facturas y/o recepciones finales que acrediten desempeño satisfactorio de prestación de servicios gastronómicos en instituciones públicas y/o privadas.	✓			✓	✓	

OTROS DOCUEMTOS

OTROS DOCUMENTOS	FLEUR CATERING		EMPRENDIMIENTOS RUNX		PANADERIA Y CONFITERIA MIL DELICIAS	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Copias de balances generales de los últimos años (2010, 2011 y 2012) que acrediten lo solicitado respecto a la capacidad	✓			✓	✓	

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

financiera.						
Fotocopia simple de patente Municipal del Oferente.		✓		✓	✓	

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Descripción del Bien y/o Servicios	FLEUR CATERING	EMPRENDIMIENTOS RUNX	PANADERIA Y CONFITERIA MIL DELICIAS
Servicios Gastronómicos	97.661.000	97.931.000	97.014.100
TOTAL OFERTADO	**97.661.000**	**97.931.000**	**97.014.100**

Recomendación

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, este Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Nº 21909/03, sugiere:

- ✓ La adjudicación del llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2014 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" – EJERCICIO FISCAL 2014 ID Nº 271.960**, a la firma **PANADERIA Y CONFITERIA MIL DELICIAS DE MARIA ZUNILDA APONTE** por la totalidad en **Gs. 97.014.100 (Guaraníes noventa y siete millones catorce mil cien)** por haber presentado la oferta más conveniente, todos los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones de la licitación de referencia y cumplir con todos los requisitos referentes a los servicios solicitados.--------

En prueba de conformidad firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Danny Luis Mario Alvarez Báez
Tesorería

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Lic. Marisa Falleau Palva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá